



MADRID

COORDINACIÓN  
GENERAL  
DE LA ALCALDÍA



GERENCIA DE LA CIUDAD

Incorporado al Registro de Decretos y Resoluciones

Nº 2018/0092696 en fecha 31/10/2018

Nº Expediente: 145/2018/03350

**RESOLUCIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2018 DEL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DE 24.000 EUROS A FAVOR DE LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía

**RESUELVO**

Primero: Conceder una subvención nominativa por importe de 24.000,00 euros a la Fundación Víctimas del Terrorismo, con CIF: G83276790, para contribuir a los gastos de proyectos constitutivos de su actividad específica.

Segundo: Suscribir el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la entidad beneficiaria, Fundación Víctimas del Terrorismo.

Madrid, 31 de octubre de 2018

EL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA

Luis Cueto Álvarez de Sotomayor